

Concejo Deliberante Municipio de Río Grande

"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"

Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

DECRETO N° 252/2018

VISTO:

El Memorándum N° 209/18, emanado del bloque FORJA de la Concejal Verónica E. GONZALEZ, ingresado a la Dirección Legislativa del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, el día 27 de noviembre de 2018, bajo el Nº 1086; las facultades conferidas por la Carta Orgánica Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Memorándum de referencia en el Visto, la Concejal Verónica E. GONZALEZ solicita la elaboración del Decreto correspondiente a efectos de Declarar de Interés Cultural Municipal la proyección del documental "REINA DE CORAZONES";

que el 30 de noviembre la organización "De Igual a Igual RG" y la Defensoría Municipal, dependiente de la Secretaría de Promoción Social presentarán el documental audiovisual "**REINA DE CORAZONES**", en el Espacio INCAA en la Sala Ángela Loig de la Casa en la Cultura de Río Grande;

que "REINA DE CORAZONES" cuenta la historia de la cooperativa ARTV TRANS-COOPERATIVA y en un documental dirigido por Guillermo Bergandi que narra las vivencias de diez chicas trans pertenecientes a una cooperativa de teatro que nació con el único objetivo de sacar a las chicas de la prostitución;

que sus protagonistas nos cuentan sus sueños, poniendo de manifiesto su lucha, experiencias y realidades, sumadas a la producción de arte como un espacio de inclusión, inserción y capacitación laboral para las integrantes de la cooperativa con un fuerte énfasis en la dignidad de su identidad como personas trans;

que es menester destacar la presentación de este trabajo documental, porque resalta la solidaridad y la fuerza de voluntad de la lucha por derribar las barreras sociales y culturales de un colectivo históricamente vulnerado como el de las personas trans, con el fin de generar nuevos sentidos y espacios para estas personas y la sociedad en su conjunto.

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE RIO GRANDE

DECRETA

Artículo 1º.- DECLARAR de Interés Cultural Municipal la proyección del documental **"REINA DE CORAZONES"** a realizarse el día viernes 30 de noviembre de 2018 en el Espacio INCAA en la Sala Ángela Loig de la Casa de la Cultura de Río Grande.

Artículo 2º.- HACER entrega del presente Decreto a la Defensoría Municipal de Río Grande y a integrantes de la organización "De Igual a Igual RG"

Artículo 3°.- REGISTRAR. COMUNICAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL. PUBLICAR EN EL BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL. CUMPLIDO ARCHÍVAR.

Río Grande, 27 de noviembre de 2018.

Lb/FR

Lic. MABEL L. CAPARROS SECRETARIA LEGISLATIVA Concejo Deliberante Río Grande - TDF ALEJANDRO G. NOGAR Presidente

Concejo Deliberante Río Grande - TIDF-

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas